

CONSEJO LOCAL DE DRAFE DE LA LOCALIDAD SANTA FE

ACTA No. 07 de 2022 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 23-09-2022

HORA: 17:30 a 08:50 pm

LUGAR: Alcaldía Local de Santa Fe

VIRTUAL - Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/dvc-mmx-f-nqu>

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Sector / Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Erley Flórez Barrios	Presidente	Escuelas o Clubes Deportivos	x		
Nelson Cuta Muñoz	Consejero	Juntas de Acción Comunal	x		
Diego Emith Corredor	Consejero	Sector Educativo	x		
Martha Delfina Rodríguez Pulido	Consejero	Persona Mayor	x		
Yeferson Barragán Calderón	Consejero	Colectivos - Agrupaciones - ESAL		x	Indicó estar fuera de la ciudad
Emelina Pulido Urbano	Consejero	Grupos Étnicos o Sociales	x		
Edwin Giovanni Morales Gamboa	Delegado	Oficina de Asuntos Locales IDRD		x	Mediante radicado oficial el delegado será el señor Yeison aponte
Cristian David Londoño	Delegado	Alcaldía Local	X		
Iván Gómez	Delegado	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	x		
Las curules correspondientes al sector de Jóvenes y Personas con Discapacidad se encuentran vacantes					

SECRETARIA TÉCNICA:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Lizeth Catalina Caicedo Serna	Gestor Territorial	OAL – IDRD

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad
Juan David Pinto	Coordinador de Formación Deportiva	Alcaldía Local de Santa Fe
Marcela Ávila	Coordinador Programa de Actividad Física	Alcaldía Local de Santa Fe
Diego Fernando Herrera	Alcalde Local de Santa Fe	Alcaldía Local de Santa fe
Juan Alejandro Mendoza	Profesional IDRD	OAL - IDRD

CONVOCATORIA:

Convocatoria realizada por la Secretaría Técnica de acuerdo con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interno del Consejo de DRAFE de la Localidad de Santa Fe, el día 19 de septiembre de 2022, a través de correo electrónico, Google calendar y grupo de WhatsApp. (Ver Anexo 1)

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Seguimiento a compromisos anteriores
4. Informes de seguimiento proyectos deportivos FDL
5. Informe iniciativas presentadas a Presupuestos Participativos.
6. Estrategia de votación para iniciativas presentadas
7. Propositiones y varios
8. Fijación nuevos compromisos

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. INSTALACIÓN

Siendo las 18:23 del día 23 de septiembre de 2022, y estando reunidos los consejeros y delegados integrantes del consejo Local de DRAFE de Santa Fe, la Secretaría Técnica instala la sesión.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se deja constancia que siendo las 18:23, se encuentran presentes un total de cinco consejeros y dos delegados por lo cual se conforma el quórum suficiente para sesionar.

3. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES.

Presentación del proceso de selección atípica sobre las curules correspondientes al sector de Jóvenes y Personas con Discapacidad que se encuentran vacantes; relación presentada en acta, donde a través de las piezas publicitarias la comunidad pueda estar informada y poder postularse para hacer parte del DRAFE Santa Fe.

En ese sentido y obedeciendo a la resolución 496 de 2018; se indicaron fechas de publicación, selección y elección de candidatos, teniendo en cuenta que el 12 de octubre en sesión ordinaria se revisarán las hojas de vida, el 18 de octubre se citarán a entrevista a los preseleccionados y será el 26 de octubre en sesión extraordinaria donde se procederá con la votación en modalidad secreta de escoger a los nuevos consejeros que ocuparan esas curules.

Es importante hacer mención que con este compromiso Juan Alejandro Mendoza entrega la secretaria técnica del DRAFE Santa Fe.

Aunado a ello se indica en esta reunión que el día 22 de septiembre se compartió por WhatsApp un oficio desde la subdirección técnica de parques, donde se les indicó a los administradores de los escenarios deportivos de la localidad, que el acceso a los fondos de desarrollo local para las actividades no será cobrado de acuerdo al protocolo de

aprovechamiento económico, siendo un logro importante desde los consejos DRAFE. Minuto (17:05 a 18:12)

4. INFORMES DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DEPORTIVOS FDL.

Siendo sucintos en este sentido los coordinadores indicaran si los grupos se reactivaron, si los profesores y monitores están completos y un porcentaje estimado de asistencia general. Así las cosas, Marcela del proyecto de adulto mayor indica que en el momento cuentan con 970 beneficiarios, se simplificaron los grupos a 34 desde el 23 de agosto; teniendo en cuenta que había baja cobertura y por consiguiente no era necesario tener 40 grupos; las personas que estaban en los grupos cerrados fueron añadidos a los 34 que finalmente quedaron. En cuanto a los profesores y cumpliendo con la contratación quedaron cubiertas esas vacantes (11).

Con respecto a los escenarios deportivos, solo queda pendiente solucionar el tema del espacio cubierto de la Bermúdez en los Laches, en ese sentido la JAL no ha cedido al préstamo del lugar y el de la Tadeo; (Esta rendición se hace desde el minuto 23:12 al minuto 33:00).

Subsiguiente se generaliza el tema de escuelas deportivas, donde se ha estado haciendo seguimiento a los profesores sobre la metodología que están desarrollando; además de ello enfatizando e invitando a los jóvenes a participar en diferentes actividades que ofrecen las escuelas deportivas, ya que no se están aprovechando los cupos disponibles.

4.1. Informe del programa de formación deportiva.

En el entendido de las dinámicas de las universidades, La Universidad Minuto de Dios pretende realizar en la semana de receso del 11 al 14 de octubre una valoración de los grupos, teniendo en cuenta esos aspectos por mejorar, sería interesante que los profesores pudieran capacitarse el 29 de septiembre en la universidad Uniminuto sede san camilo, desde las 10 am a 12 am; serán los estudiantes de investigación de esta universidad quienes estarán a cargo de dicha capacitación.

Al comprender que varios de los profesores no manejan a la perfección las disciplinas, se les ha estado haciendo seguimiento en cuanto a su metodología, puntualidad y responsabilidad con las escuelas; el reto es la exigencia en la planeación de esas metodologías para poder obtener esos logros propuestos. Además, se invita a las escuelas que tienen baja asistencia para que los menores participen del proceso, las escuelas de tenis que funcionan son: Lourdes, Tercer milenio y Paz; en cuanto a voleibol son dos escuelas activas: Frente a ello y realizando el seguimiento con respecto a los profesores, asistencia y completar cupos se ha ido subsanando y afinando las estrategias para completar los cupos.

Por otra parte en cuanto a los grupos de discapacidad a cargo de Sandra, se hace muy complejo encontrar un profesor que tenga esas múltiples capacidades, sin embargo, el que está actualmente continua laborando; anexando al tema, sobre el convenio de las cruces en sagrada familia, ese grupo no será intervenido porque fue trasladado; razón que la hace más compleja ya que el grupo tiene discapacidades mayores; por ende, se ve la necesidad de asignar al profesor Wander, Nicol como asistente y el apoyo del profesor Jorge. Ellos indican que están en olimpiadas de discapacidad y solicitan ese fortalecimiento y refuerzo.

Se propone que para el año siguiente se tenga más cuidado en la selección de los profesores, no perdiendo el objetivo de las escuelas, de tal suerte que tengan sus propios programas y que a largo tiempo no dependan de recursos públicos, sino que también tengan sus propios recursos, los profesores cumplan con el perfil, los elementos técnicos se desarrollen bajo su propio plan de trabajo y que se concreten los temas. Todas las garantías deben darse para el cumplimiento de las tareas.

Finalmente, debe hacerse una capacitación para medir el impacto con el compromiso de Juan David (minuto 54: 02 a 59:00); la propuesta sería aprovechar el tiempo en la semana de receso escolar que es en octubre.

Continuando en el desarrollo de esta reunión Iván Gómez referente de secretaria de Cultura, se presenta con el fin de darse a conocer como apoyo de la localidad.

5. INFORME INICIATIVAS PRESENTADAS A PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Al respecto Erley Florez señala que el IDRD tenía que hacer una calificación sobre las iniciativas presentadas de presupuestos participativos que deberán ser votadas a partir del 1 al 31 de octubre para el año 2023, donde avaló la mayoría de iniciativas; esto está generando inconveniente en el sentido de darle viabilidad a unas iniciativas que están en la meta que no es; entendiéndose que las dos metas que presenta este DRAFE son: **formación en temas deportivos, actividades recreo deportivas y actividad física para el adulto mayor**; por lo tanto, el resultado dado con la junta del Guavio, fue una iniciativa que está en la meta de formación pero la que ellos presentaron es acondicionamiento físico para adultos mayores, que está en la otra meta y la viabilizaron. Otro tema que saldrá a votación son las clases de aeróbicos, que está en formación deportiva, es evidente que el tema queda así. Tema que se sugiere debe ser revisado por parte del IDRD.

En el tema de las votaciones y para tener en cuenta es:

- a) No votar hasta que no se tenga la información clara
- b) Conocer los códigos de votación
- c) Apoyar un proyecto con base en el conocimiento de sus funciones
- d) Hacer un cronograma con los puntos de votación

- e) Recoger a través de una urna directamente en el grupo de adulto mayor evitando que se desplacen a los puntos de votación

6. ESTRATEGIA DE VOTACIÓN PARA INICIATIVAS PRESENTADAS.

No se desarrolló queda pendiente.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- 1, carta solicitando claridad acerca del oficio que envía el IDRD sobre el no cobro de los espacios, aclarando hasta cuándo se va a mantener
2. Reunión DRAFE, 05 de octubre.
3. Indagar como fue el proceso para Aval de las propuestas e informar.

8. FIJACIÓN NUEVOS COMPROMISOS.

Siendo las 20:50 pm horas se da por terminada la sesión y en constancia firman;



PRESIDENTE
ERLEY FLÓREZ BARRIOS



SECRETARÍA TÉCNICA
LIZETH CATALINA CAICEDO SERNA